

general, aunque la ley permite retirarse despues de haber servido un año. Es cierto que ella me mandaba volver cerca de mi general; pero supone que un cónsul no permanecerá en un mismo lugar, más tiempo que el de su consulado. Si os ha placido detener tres años en Cerdeña á L. Aurelio Orestes, ¿me encontraba yo por eso en el caso de obedecer á órdenes que no e dirigian contra mí? Era agradable para un prócónsul ejercer mucho tiempo un poder absoluto sobre las obedientes legiones, pero era penoso para un cuestor perder en la sociedad un tiempo útil. Soy llamado en favor de los intereses de tantos desgraciados que imploran la division de las tierras, y de la cual estaba encargado. Con respecto á la intencion que tanto tiempo me ha detenido lejos de la capital, sólo al pueblo romano pertenece penetrarla y á los italianos quejarse. Vosotros, censores, tened al ménos en consideracion el modo con que me he conducido en una isla, donde la avaricia y el vicio han corrompido á oficiales y soldados, en cualquier ejercito nuevo que se ha destinado á ella. No he admitido ni un as que procediese de regalo de los aliados, y no he permitido que tuviesen que hacer el menor gasto por mí. No he convertido mi tienda en un mal lugar, para dar un asilo en ella al infame libertinaje y á la prostitucion de la juventud romana. He dado banquetes, pero he desterrado de ellos la licencia y ha reinado la modestia en las palabras y acciones. Ninguna mujer sin costumbres ha entrado en mi casa; no he aumentado mis riquezas: encontrareis esta diferencia entre mí y vuestros oficiales de Cerdeña, que soy el único que vuelvo con la bolsa vacía, mientras que los demas han bebido el vino de que estaban llenas las vasijas que traen llenas de oro y plata.

Este discurso produjo efecto; fué absuelto Cayo entre las aclamaciones del pueblo que creía ver en él al Tiberio que amaba. Así, pues, cuando se presentó para el tribunado, cuando tuvo necesidad de recurrir al manejo, fué tan grande la concurrencia de los italianos al campo de Marte que no podia darles cabida. Dábanse los votos desde lo alto de los terrados y tejados por aclamacion (123), y se le confirmó en su empleo para el año siguiente.

Fué una desgracia el que Cayo no llegase

con su hermano, sino despues de él, y que tanto le intimidase la muerte de Tiberio, que le impidiese conducirse siempre con resolucion. Dedicado sin embargo enteramente á hacer triunfar la ley agraria y á favorecer la plebe, cuando tuvo que hablar en los comicios, se volvió algo hácia ella, en lugar de dirigirse hácia el Senado como primero lo hacian los oradores: fué imitado, y el pueblo adquirió de esta manera más importancia; tenia tambien cuidado de recordar á los patricios de cuando en cuando la memoria de su hermano, *muerto á palos á su vista y arrastrado al Tiber; asesinados sus amigos sin juicio, cuando era uso antiquísimo enviar al heraldo en toda acusacion de crimen capital desde por la mañana temprano á la casa del acusado para citarle al sonido de la trompeta, y sin que nadie votara contra él, no cumpliéndose esta formalidad.*

Propuso en consecuencia que no se ejecutase ninguna condena capital sin ser confirmada por el pueblo. Hizo despues decidir que habria cada mes una venta de trigo á bajo precio y una distribucion de tierras cada año. Afirmó, con provecho de los pobres ciudadanos, la herencia de Atalo; prohibió alistarlos antes de la edad de diez y siete años, y quiso que se les proporcionase el vestuario sin disminucion de sueldo. En una palabra, hizo aceptar en detalle la ley propuesta por su hermano. Si tenia que ceder en alguna de sus pretensiones, declaraba hacerlo por respeto á Cornelia, su querida y venerada madre.

Animado con el éxito, pide Cayo que se unan seiscientos caballeros á los senadores; excesiva pretension que se atrevió á hacer por obtener una concesion más moderada, á saber: el que los juicios fuesen separados de las atribuciones de los senadores para ser conferidos al órden ecuestre, que se convirtió de esta manera en un cuerpo político, en estado de contrarrestar al Senado. En fin, hace admitir á todos los italianos á los derechos de ciudadanía. Estaban estas victorias llenas de peligros, porque irritados por una parte los caballeros con la pérdida que les arrebatava sus propiedades, no le son favorables por las ventajas que les procura; por otra, el pueblo vé de mala gana á los italianos llamados á ejercer los mismos derechos que él y á tomar parte en los sufragios.

Conociendo Cayo cuán odiosa sería su autoridad al Senado, tenia cuidado de no proponerle sino cosas útiles y honrosas. Habiendo enviado el pro-pretor Fabio trigo de España, aconsejó al Senado venderlo y enviar á los iberos el dinero que se sacase de él, con el objeto de que no les pareciese tan pesado el yugo de Roma. Rodeóse despues de artistas griegos é hizo construir vastos graneros públicos, hermosos caminos con puentes, columnas militares y piedras para montar á caballo. Vigilaba él mismo todos estos trabajos (122). En fin, pidió el restablecimiento de las antiguas rivales de Roma, Capua, Tarento y Cartago.

Dieron su asentimiento los senadores, le ofrecieron tambien el que fuera en persona á levantar á Cartago y fundar allí la primera colonia enviada fuera de Italia, á lo cual convino. Una vez que le hubieron alejado de esta manera de las miradas de la muchedumbre, pusieron en juego toda clase de artificios para producirle su ruina. Se hicieron recaer sobre él las maldades de Fulvio, intrigante sin honor, á quien se le imputaba, y no del todo sin razon, segun parece, el asesinato de Escipion, echando toda la ociosidad sobre Cayo. Fingió el Senado para debilitar su crédito adherirse á los intereses de la plebe (121), y sobornando á Druso, su colega, le hizo proponer leyes populares con exceso. Si Cayo habia pedido que se enviaran dos colonias, él pedia doce; si pedia Cayo que se distribuyesen tierras mediante una ligera retribucion, él queria que se diesen gratuitamente. Hizo decretar que los generales no podian castigar de obra á los soldados. Siempre tenia cuidado de dar á conocer que obraba por inspiracion del Senado, lleno de interés por el pueblo: no pedia además, ni cargos ni honores para sí, á diferencia de Graco, que absorbía todas las funciones, por su maravillosa actividad, que le permitia desempeñarlas todas á la vez. Con ayuda de estas fingidas exterioridades y de las palabras pomposas, que causan tanto efecto sobre la muchedumbre, se encontró dividido el favor popular entre Druso y Graco, y disminuyó mucho la animosidad de la plebe contra el Senador. Llegaron las cosas hasta el punto de que Graco, á su vuelta de Cartago, parecia extranjero al pueblo.

pidió el tribunado por tercera vez; pero

sus mismos colegas se manejaron con tal destreza, que le fueron contrarios los votos; para colmo de desgracia fué nombrado cónsul L. Opimio su mortal enemigo. Una vez encargado por el Senado del cuidado de velar por la salvacion de la república, es decir, armado con el poder dictatorial, ocupó el Capitolio, declaró á Cayo enemigo de la patria y puso á precio su cabeza. Adelantóse en seguida con tropas para atacar á Fulvio, quien valiente y robusto, le esperó en el Aventino, pero fué muerto en la pelea. Habiéndose refugiado Graco al bosque de las Furias, se hizo dar muerte por un esclavo que le habia permanecido fiel en su desgracia. Perecieron tres mil ciudadanos en esta jornada en el monte Aventino, y fueron arrojados al Tiber; otros fueron puestos en tormento y entregados al hacha del lictor, confiscáronse sus bienes y sus viudas no pudieron vestir por ellos luto. Quitóse á la de Graco hasta su dote; y Opimio, vencedor en la guerra civil, ó mejor dicho en la primera matanza de ciudadanos, erigió un templo á la Concordia.

Apenas volvió en sí de su abatimiento el pueblo, que habia abandonado á su defensor cobardemente, manifestó su indignacion como pudo. Empezó por inscripciones injuriosas en las paredes, luego erigió estatuas á los Gracos, consagró los lugares donde habian sido inmolados, y ofreció allí las primicias de cada una de las estaciones. Cornelia, que habia intentado vanamente apartar á Cayo de su empresa sobrellevó con dignidad la doble pérdida que habia experimentado, diciendo, que sus hijos tenian sepulcros dignos de ellos, en lugares consagrados. Vivió ella mucho tiempo en Misena, recibiendo allí hombres de letras y griegos, dando acogida á los embajadores de los reyes y complaciéndose en narrar particularidades acerca de Escipion el Africano y sobre la catástrofe de sus hijos. Posteriormente se le erigió una estatua con la inscripcion siguiente: *Cornelia, madre de los Gracos.*

Prevalieron los nobles de su victoria, y la coronaron induciendo á uno de los comisionados nombrados para la ejecucion de la ley agraria, á declarar que ofreciendo inmensa dificultad la reparticion de las tierras, valdria más obligar á los poseedores actuales á que

pagaran su precio para distribuirlo entre los ciudadanos pobres, y que mediante aquella renta perpétua no podrian ser ya inquietados los propietarios. Esta proposición especiosa fué grata al pueblo, quien la adoptó, y reconoció de este modo la enajenabilidad de las tierras del dominio público. Pero las cosas duraron bajo este pié muy poco tiempo. Otro tribuno mandó que el rédito anual cesara, alegando que los nobles suministraban una retribución suficiente en el ejercicio de los cargos, cuya dignidad tenían que sostener necesariamente, y el pueblo volvió á caer en su antigua miseria. A pesar de todo, la enemistad sembrada entre los patronos y los clientes por los Gracos, sobrevivió á éstos. Dueños desde entonces los caballeros de los tribunales, á la par que arrendatarios de los impuestos, podian mantener al Senado bajo su dependencia y oponerse á toda reforma. Vanamente tronaba la elocuencia de M. Antonio, de L. Craso y de otros más contra los dilapidadores de las provincias; otros se esforzaban inútilmente por someterlas á mejor administración. No obstante, alimentaban los aliados del pueblo romano el pensamiento de ser también admitidos á tomar parte en la dominación, y su sordo estremecimiento presagiaba una erupción pronta á estallar tan luego como se mostrara un caudillo que reuniera la destreza á la audacia.

CAPITULO XXIX.

Guerras exteriores.—Mario.—Los Cimbros.

Las disensiones intestinas no habian suspendido las guerras exteriores de Roma. Habiendo concebido varias ciudades la idea de conquistar por la fuerza los derechos que les eran negados, el Senado habia sentado el pié sobre las primeras chispas, y por haberse declarado en abierta rebelión fué arrasada Fregelas hasta en sus cimientos. Fulvio Flacco, aquel impetuoso amigo de Graco, habia conducido á las legiones romanas allende de los Alpes, para socorrer á los masiliotas contra los salios: posteriormente dirigió Sextio Calvino con mas fortuna sus operaciones y fundó en aquellas cercanías una ciudad á que dió el nombre de *Aqua Sextia* (Aix en Provenza) (124) que hizo conocer á los habitantes de Massilia cuán imprudentes

habian sido en llamar á semejantes vecinos. Para consolidar aquella posesión estableció I. Licinio Craso una colonia romana en Narbona (123); abrióse allí un puerto para recibir la escuadra (118), y para ruina de Marsella se dirigió á aquel punto el comercio de Italia, Africa y España.

Bajo el pretexto habitual de defender á los eduos contra los alóbrogos y los arvernos, Roma hizo atravesar los Alpes á sus tropas. Tenian los arvernos por rey á Betulto, cuyo padre poseia tantas riquezas, que recorria á veces la campiña arrojando monedas desde su carro: una vez mandó servir dentro de un recinto de dos mil metros, bebidas y manjares exquisitos para todo el que quisiera presentarse allí en el discurso de muchos dias. Doliéndose un poeta de haber llegado demasiado tarde á otro banquete, el príncipe de los arvernos le tiró á sus pies una bolsa llena de oro, y el bardo continuó cantando que bajo las plantas del rey nacian todos los bienes. Sin gran trabajo fué vencido Betulto por el cónsul Domicio, que habiéndole invitado á una conferencia, se apoderó de su persona y le envió encadenado á Roma, donde sirvió de ornamento á su triunfo (121). Q. Fabio, que mereció en aquella guerra el sobrenombre de Alábrogo, redujo la Galia meridional á provincia consular, es decir, que allí debia enviarse anualmente un cónsul con un ejército, lo cual demuestra que se consideraba como poco sincera la sumisión de los vencidos.

En las dos grandes islas situadas cerca de España habitaban los baleares, población salvaje, que viviendo dentro de grutas, apacentaban sus rebaños. Especialmente eran hábiles en el uso de la honda; acostumbrábanles desde su niñez las madres á este ejercicio, no dándoles de comer hasta que habian dado con una piedra en el punto de donde colgaba el pan que debia servirles de alimento. Entregábanse también á la piratería y se aventuraban á veces á abordar á tierra firme para hacer provisiones de aceite y vino. Queriendo Roma poner coto á sus escursiones al mismo tiempo de castigarles por haber socorrido á los cartagineses, dirigió contra ellos una escuadra desproporcionada para vencer á una población de treinta mil almas. Sucumbieron los baleares y

fué exterminado hasta el último de ellos; fundaronse en aquellas islas las ciudades de Palma y de Palentia (123): Quinto Metelo estableció allí colonos y alcanzó los honores del triunfo.

Deseoso de vencer á su vez Metelo Cecilio invadió sin motivo la Dalmacia y la subyugó sin dificultades. Estos Metelos eran hijos de Quinto el Macedónico, citado por los historiadores á causa de su extraordinaria ventura, nacido de una ilustre familia, en una ciudad también ilustre, con una robustez corporal á prueba de las más rudas fatigas, dotado de nobles cualidades; tuvo una mujer prudente y fecunda. De cuatro hijos vió á tres de ellos cónsules, uno sobrenombrado el Baleárico, otro el Dalmático por sus triunfos; casó muy pronto á sus hijas, y conoció á sus nietos. También él habia merecido el sobrenombre de Macedónico, y obtenido dignidades, honores, mandos, favores, cuanto puede apetecer un hombre. No experimentó más sinsabores que el insulto, que segun hemos dicho recibió del tribuno C. Atinio, y la enemistad del segundo Africano, pero el ultraje del primero se convirtió para él en triunfo, y cuando Escipion hubo muerto dijo á sus hijos:—*Id y honrad sus funerales porque nunca visteis el atahud de ciudadano más insignie.* Murió príncipe del Senado á una edad muy avanzada, y fué llevado á la pira por sus cuatro hijos, que ya se habian hecho ilustres.

Lejos de amortiguarse la memoria de los Gracos, suministraba á menudo pretexto para turbar la tranquilidad pública y privada. Opmio fué llamado á dar cuenta de los ciudadanos á quienes habia inmolado, pero fué absuelto. Licinio Craso, cuñado de Graco y yerno de C. Mucio Escévola, augur, reputado como oráculo en la ciencia de las leyes, y como un prodigio de probidad y sabiduría, se presentó como acusador de Papirio Carbon, quien despues de haber sido íntimo amigo de los Gracos, figuraba como defensor de su asesino.

Es una particularidad de las costumbres romanas el hábito de tener un enemigo declarado. Los jóvenes que entraban en la carrera pública por la tribuna de las arengas, empezaban frecuentemente acusando á un personaje de nombradía, á quien hacia condenar á fuerza de elocuencia á la multa ó al destierro.

Ciceron cuenta entre el número de los medios de adquirir gloria estas acusaciones juveniles. Aconseja no obstante adoptar el partido de la defensa, porque le parece, que es propio de un hombre duro poner así en peligro de muerte á otro, «sobre todo si es inocente. En cuanto á defender á un culpado, continua el moralista, no hay porque sentir convencimiento, atendido á que el patrono se adhiere á lo verosímil, aun cuando aparece lo ménos verdadero.» Así por pura conveniencia desviaba á los jóvenes de la calumnia, el peor de todos los desafueros; de este modo el arte de la palabra venia á ser un simple ejercicio de destreza, en que no se propendia más que al triunfo de la causa abrazada y al abatimiento de un rival; pero también se grangeaba un eterno enemigo, y se tenía en contra á todos sus allegados.

Licinio Craso, que debia hacerse célebre entre los oradores romanos, queriendo empezar también su carrera por una acusación ruidosa en que pudiese acreditar su habilidad en el arte del discurso y en el conocimiento de las leyes, atacó á P. Carbon, que unia al crédito y á la autoridad una elocuencia sin rival. Al principio se turbó Craso hasta el punto de no poder continuar su arenga; pero habiendo recuperado aliento estrechó vivamente á su adversario, echándole en cara sus excesos cuando seguia el partido de los facciosos, y las vilezas con que se habia manchado al afiliarse entre las personas honradas; el desertor evitó una condena envenenándose. Justo es decir que el joven orador no se apartó de la senda de la honra para ganar su causa, pues habiéndole llevado un esclavo iracundo una cajita que contenia los papeles de Carbon, Craso la devolvió á su dueño sin abrirla, enviándole también el infiel esclavo.

Pero otro hombre iba á dejar á todos aquellos en zaga y á vengar en los nobles la sangre de los gracos. Habia nacido C. Mario de padres oscuros en Arpino, y no habiendo conocido hasta muy tarde la corrupción y la cortejanía de Roma, conservó siempre algo de áspero y de silvestre. En el sitio de Numancia, donde esgrimió las armas por la vez primera, mostró tanto denuedo, que habiéndosele preguntado á Escipion Emiliano quien podria sucederle algun dia, respondió señalando á Ma-